

CENA DE NAVIDAD DE SEVILLA. ENTREGA DE DISTINCIONES COLEGIALES

El Decano anuncia las iniciativas emprendidas para la defensa de la profesión y de la colegiación

- **Medina Torres hizo balance del 2023, ensalzó la mejora del mercado laboral, las parcelas ganadas con la defensa jurídica y los acuerdos de visado rubricados con los Puertos de Málaga, Huelva, Algeciras y Sevilla**
- **Avanzó la puesta en marcha de un Plan Estratégico de Colegiación nacional y la presentación de una Ley de Ordenación de la Calidad y la Sostenibilidad de la Obra Pública y la Ingeniería Civil que confía que salga adelante en 2024**

El Colegio es “una gran familia heterogénea y llena de fortalezas” que la conforman sus colegiados, “modelos de compromiso, de ingenio, de apertura, de innovación y de experiencia”. De ello son ejemplo los ingenieros distinguidos con los 25 y 50 años de colegiación y el Ingeniero del Año, José Luis Sebastián, a los que reconocía el Decano de la Demarcación de Andalucía, Ceuta y Melilla del CICCPC con estas palabras al iniciar su intervención ante casi un centenar de compañeros en la cena navideña de Sevilla el 19 de diciembre. En un discurso cercano, Juan Manuel Medina Torres quiso mirar el año recorrido antes de avanzar.

Puso en valor el trabajo de la Junta Rectora, y en especial del Secretario de la Demarcación, para la **consecución de los convenios de visado de proyectos y obras firmados con las Autoridades Portuarias de Málaga, Huelva, Algeciras y Sevilla** –cuatro de los doce suscritos a nivel nacional- y el avanzado con el Puerto de Ceuta. Estos convenios tienen el espíritu de ampliar la protección de los Ingenieros que están detrás de los proyectos y obras en los puertos y velar por la calidad de las actuaciones desarrolladas en ellos.

En el ámbito de la defensa competencial, hizo hincapié en la notable labor del Departamento Jurídico nacional y la Asesoría Jurídica y Laboral de Caminos Andalucía para salvaguardar las parcelas de actividad de los ICCPs con reseñables logros. En 2023 se han llevado a cabo 50 acciones judiciales, se han presentado 115 recursos administrativos -66 de ellos estimados-, se han conseguido 12 sentencias favorables y se han resuelto casi 1.500 consultas.

Como anunció, el Colegio ha dado un paso más allá en la defensa competencial, con la redacción y presentación al Gobierno nacional de una **Ley de Ordenación, de la Calidad y Sostenibilidad de la Obra Pública y de la Ingeniería Civil**, que se espera se incluya en la propuesta del Plan Anual Normativo de 2024. “Con ella queremos regular, en sus aspectos esenciales, las actividades de la Ingeniería Civil. Con objeto de defender y asegurar su calidad, incluir la obligación del visado de obras en algunos ámbitos, pero, ante todo, salvaguardar las competencias de nuestros profesionales delimitando reservas de actividad”, explicó el Decano.

En esta línea, Medina Torres, avanzó que “con el espíritu de fortalecer la institución y dejar patente la obligatoriedad por Ley en España de estar colegiado para ejercer como ICCP, se ha aprobado a nivel nacional un **Plan Estratégico de Colegiación**”. La forma o las fórmulas para materializar este plan son justo en lo que se trabaja en este momento y que pronto se dará a conocer.

Esta iniciativa se está completando y afianzando con **la firma de acuerdos con todas las Escuelas de Andalucía para reforzar la presencia del Colegio en las aulas** y volver a naturalizar ese vínculo. “También queremos –precisó- contribuir a la generación de vocaciones técnicas, yendo hasta los colegios a hablar de Ingeniería y sembrar la inquietud por los caminos, canales y puertos”. Para ello, en la actualidad se cuenta con “un atractivo aliado para alentar vocaciones entre los estudiantes, como es **la mejora del mercado laboral de la Ingeniería Civil en nuestro país**”. Tenemos **prácticamente pleno empleo**, y las condiciones laborales están volviendo a las previas de 2008. **Lo que ha cambiado bastante en estos años es la Ingeniería**, reconoció, que avanza con la tecnología y la apertura a nuevos campos de actuación.

25 años de colegiación

Sobre esto profundizó Gabriel Chamorro Sosa, que habló en nombre de los compañeros que este año recogieron su distinción por los 25 años de colegiación. “**Los colegiados con 25 años de profesión hemos afrontado un cambio de paradigma tecnológico por la llegada de las nuevas tecnologías y la alta capacidad de computación**. A estos colegiados especialmente nos ha tocado adaptarnos a mundo tecnológico con una formación académica no adaptada a las nuevas tecnologías”, relató este ingeniero.

Ese cambio se ha asumido en las aulas y en las nuevas promociones, con un “bagaje formativo diferente, ni mejor ni peor que el nuestro” y que ya están adaptadas a las nuevas tecnologías, según explicó Chamorro Sosa, que es profesor en la ETSI de Sevilla. Asimismo, **estas nuevas generaciones de ingenieros, en su opinión, muestran además un cambio de mentalidad frente al trabajo** por cuenta ajena y la fidelidad del trabajador a la empresa. “Se imponen los horarios europeos en las empresas, porque los nuevos ingenieros valoran más el tiempo de ocio y familiar frente las jornadas maratonianas de 11 horas a las que estábamos acostumbrados”, detalló.

50 años de colegiación

En contrapartida, está lo que permanece en la raíz y esencia del colectivo. “Al examinar desde la experiencia personal medio siglo de nuestra Ingeniería en la vida del país”, Damián Álvarez, que recogía su distinción por 50 años de colegiación, destacó que “sí es procedente destacar la vigencia de los valores y actitudes que desde sus orígenes, hace más de doscientos años, acuñaron **la condición del Ingeniero de Caminos como agente principal en el desarrollo, organización y acondicionamiento del territorio y de la ciudad**”.

La explicación de tal permanencia es, indicó, “**el compromiso personal del Ingeniero con el ciclo completo de la actuación en la que interviene**: desde la planificación y el proyecto hasta su ejecución y mantenimiento”, cuyo fin más alto no es otro que la actualización



permanente de la ordenación y construcción del territorio o la ciudad, es decir, “de la arquitectura de la casa del hombre en su más amplio sentido”.

Por ello, en contra de su propósito inicial de no aconsejar a los ingenieros jóvenes, concluyó sugiriéndoles que junto al trato con programas, redes y pantallas, frecuenten el paseo y la observación y dibujo del paisaje, que es en cada lugar quien mejor puede aconsejar qué hacer y cómo hacerlo, y también qué no hacer de ninguna de las maneras.